plaza pública . para la edición del 12 de mayo de 1992

Guadalajara, todavía

Censura premoderna

miguel ángel granados chapa

Los estallidos en Guadalajara duraron menos de una hora, pero sus consecuencias de diverso género están siendo de largo alcance. El 30 de abril se fue el gobernador que no pudo encarar debidamente la cuestión humana y política derivada de la tragedia. Esa misma tarde se inició el proceso contra funcionarios locales y de Pemex en quienes se concentró la responsabilidad judicial. El primero de mayo entró en funciones un gobernador interino. El 6 de ese mes se produjeron las renuncias de los miembros del ayuntamiento (incluyendo las del alcalde preso) y en esa misma fecha se estableció en lugar del cabildo elegido un concejo municipal nombrado por el Congreso estatal (es decir, por el gobernador, que antes de serlo trabajaba como líder de esa legislatura). Y en medio de todo eso, como pústula que todo lo afea, la censura radiofónica que en una actitud premoderna, que desdice el esfuerzo por crear una imagen de modernidad, estableció de mal modo el gobierno federal.

La responsabilidad de Pemex en la gestación del desastre urbano de mayores dimensiones en la historia de la capital jalisciense no deja lugar a dudas. Según fueron pasando los días, y recogiéndose de las alcantarillas litros y litros de gasolina, se rebasó la cifra de medio millón. llegó a una cifra de cientos de miles. Si sólo se hubiera perdido esa cantidad, es decir, si sólo se tratara de descuidos de orden administrativo, el asunto sería escandaloso, por la dimensión de la pérdida, y por lo que significa de falta de elementos de control. A partir del conocimiento de esas anomalías, uno puede imaginar todo, hasta que un día se arrienden pisos enteros de la Torre de Pemex en la colonia Anáhuac, y nadie se entere de que así ha sido.

Por añadidura, la incuria de Pemex no implicó solamente el derrame de mucho dinero al drenaje, sino que se arrojó en él la muerte. Había que gritarlo, especialmente cuando se percibió la tentativa de la empresa petrolera nacional, y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecolog;ia, de trasladar a un particular la culpa del grave suceso del 22 de abril. Con gran oficio, y responsables ante su público, diversas emisoras y cadenas

lo económico y el diploma se harán efectivos en una ceremonia a - realizarse el próximo 31 de marzo a las 12 horas en la sede del - CITRU (Nuevo León 91, colonia Condesa).

Héctor Azar, Ana Goutman (ganadora del premio de investigación el año anterior) y Humberto Maldonado formaron el jurado - calificador el cual consideró que la arquitecta de origen italiano, Gionanna Recchia, hace con su investigación "una importante - aportación a la investigación del teatro novohispano durante el - primer siglo, mediante la organización del material existente y - con un criterio específico para determinar las relaciones entre - la sociedad y la creación de los espacios teatrales".

Por lo que respecta a la tesis de Martha Julia Toriz, ésta mereció el premio, de acuerdo al jurado, "en consideración al- atinado manejo de fuentes impresas relacionadas con el tema de investigación, además de señalar la construcción crítica y la originalidad en su análisis".

Azar, Goutman y maldonado, ante la calidad y el número - de trabajos inscritos en los concursos, decidieron otorgar menciones honoríficas y recomendar la publicación de los trabajos "Teatro Coliseo-Teatro Victoria. 190 años de un teatro: Cronología -- del primer teatro del norte de México", de Javier Romero Guerrero; "Fragua y gesta del teatro experimental en México", de Luis Mario Schneider; y "El texto escénico de Las Bacantes, de Eurípides", - de Carmen González Quijano.

CONTINUA.....

radiales, tanto de Guadalajara como de la ciudad de México, no quitaron el dedo del renglón. Comunicaron a su público los pormenores de la situación, trataron de explicar las causas y no se recataron de formular juicios sobre los culpables.Eso fue demasiado para los responsables de la comunicación oficial. En absurda aplicación de la teoría del espejo, al que se culpa de la imagen reflejada, pidieron primero de modo amistoso, y luego de manera imperiosa, a esas estaciones que disminuyeran el énfasis que ponían en tal información y luego de plano que cesaran de transmitirla. Dieron la impresión de que creían que el desastre tapatío había sido causado por los medios de difusión, o magnificado por ellos, como si de suyo no hubiera revestido la importancia brutal que se impuso desde los primeros momentos.

Por razones comprensibles, puesto que se trata de emisoras sujetas a concesiones, las afectadas por la censura la acataron y prefieren que no se hable más del asunto. Una de ellas emitió un editorial en que por respeto a su público explicó la situación, provocando enojo adicional en los cerriles aplicadores de la cesión. Pero igualmente ha elegido la prudencia para evitar complicaciones adicionales. Creo que sólo la revista Proceso recogió el dato de que se había aplicado la censura. Y si bien no es posible, para no perjudicar más a los adversamente afectados, documentar la situación, es preciso que también en este lugar conste que el fenómeno se produjo.

Con esa constancia, al menos, se evitará que en lo sucesivo se nos endilguen nuevos discursos sobre la libertad de información y expresión. Las víctimas de la censura, emisoras y público, tal vez puedan en su oportunidad resarcirse del daño sufrido, exhibiendo cuando sea posible a los autores de este entuerto. Por lo pronto aquí se habla de él, aunque sólo sea para evitar que en indeseables nuevos desastres se quiera repetir este silenciamiento atroz.

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

19 de marzo de 1992 Boletín No. 178

El 31 de marzo

SE ENTREGARAN LOS PREMIOS DE TEATRO "RODOLFO USIGLI"

*** En investigación la ganadora fue Giovanna Recchia

*** En el área de tesis la galardonada fue Martha Julia Toriz

*** Recibieron 5 y 2 millones de pesos, respectivamente y la publicación de los trabajos

*** Héctor Azar, Ana Goutman y Humberto Maldonado, integraron el jurado

El jurado calificador de los premios "Rodolfo Usigli" - otorgó el primer lugar en el rubro de investigación a la arqui-- tecta Giovanna Recchia por su "Análisis de la evolución del es-- pacio teatral urbano y arquitectónico de la Ciudad de México (si glos XVI y XVII)", y en el área de Tesis para licenciatura a Mar tha Julia Toriz Proenza por su trabajo titulado "La fiesta pre-- hispánica: un espectáculo teatral. Comparación de cuatro fiestas hechas por Sahagún y Durán".

Los certámenes fueron convocados por el Consejo Nacio-- nal para la Cultura y las Artes (CNCA) y el Instituto Nacional - de Bellas Artes (INBA) a través de su Centro Nacional de Investi gación y Documentación Teatral "Rodolfo Usigli" (CITRU). En la - primera rama, el premio consistió en cinco millones de pesos, di ploma y publicación de la obra, y en la segunda en 2 millones de pesos, diploma y publicación de la tesis. La entrega del estímu-

CONTINUA.....

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

Guadalajara, todavía Censura premoderna

Los estallidos en Guadalajara duraron menos de una hora, pero sus consecuencias de diverso género están siendo de largo alcance. El 30 de abril se fue el gobernador que no pudo encarar debidamente la cuestión humana y política derivada de la tragedia. Esa misma tarde se inició el proceso contra funcionarios locales y de Pemex en quie-

12-MAYO-1992

Viene de la **1**

nes se concentró la responsabilidad judicial. El primero de mayo entró en funciones un gobernador interino. El 6 de ese mes se produjeron las renuncias de los miembros del ayuntamiento (incluyendo la del alcalde preso) y en esa misma fecha se estableció en lugar del cabildo elegido un concejo municipal nombrado por el Congreso estatal (es decir, por el gobernador, que antes de serlo trabajaba como líder de esa legislatura). Y en medio de todo eso, como pústula que todo lo afea, la censura radiofónica que en una actitud premoderna, que desdice el esfuerzo por crear una imagen de modernidad, estableció de mal modo el gobierno federal.

La responsabilidad de Pemex en la gestación del desastre urbano de mayores dimensiones en la historia de la capital jalisciense no deja lugar a dudas. Según fueron pasando los días, y recogiéndose de las alcantarillas litros y litros de gasolina, se llegó a una cifra de cientos de miles. Si sólo se hubiera perdido esa cantidad, es decir, si sólo se tratara de descuidos de orden administrativo, el asunto sería escandaloso por la dimensión de la pérdida, y por lo que significa de falta de elementos de control. A partir del conocimiento de esas anomalías, uno puede imaginar todo, hasta que un día se arrienden piso enteros de la Torre de Pemex en la colonia Anáhuac, y nadie se entere de que así ha sido.

Por añadidura, la incuria de Pemex no implicó solamente el derrame de mucho dinero al drenaje, sino que se arrojó en él la muerte. Había que gritarlo, especialmente cuando se percibió la tentativa de la empresa petrolera nacional, y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de trasladar a un particular la culpa del grave suceso del 22 de abril. Con gran oficio, y responsables ante su público, diversas emisoras y cadenas radiales, tanto de Guadalajara como de la ciudad de México, no quitaron el dedo del renglón. Comunicaron a su público los pormenores de la situación, trataron de explicar las causas y no se recataron de formular juicios sobre los culpables. Eso fue demasiado para los responsables de la comunicación oficial. En absurda aplicación de la teoría del espejo, al que se culpa de la imagen reflejada, pidieron primero de modo amistoso, y luego de manera imperiosa, a esas estaciones que disminuyeran el énfasis que ponían en tal información y luego de plano que cesaran de transmitirla. Dieron la impresión de que creían que el desastre tapatío había sido causado por los medios de difusión, o magnificado por ellos, como si de suyo no hubiera revestido la importancia brutal que se impuso desde los primeros momentos.

Por razones comprensibles, puesto que se trata de emisoras sujetas a concesiones, las afectadas por la censura la acataron y prefieren que no se hable más del asunto. Una de ellas emitió un editorial en que por respeto a su público explicó la situación, provocando enojo adicional en los cerriles aplicadores de la cesión. Pero igualmente ha elegido la prudencia para evitar complicaciones adicionales. Creo que sólo la revista *Proceso* recogió el dato de que se había aplicado la censura. Y si bien no es posible, para no perjudicar más a los adversamente afectados, documentar la situación, es preciso que también en este lugar conste que el fenómeno se produjo.

Con esa constancia, al menos, se evitará que en lo sucesivo se nos endilguen nuevos discursos sobre la libertad de información y expresión. Las víctimas de la censura, emisoras y público, tal vez puedan en su oportunidad resarcirse del daño sufrido, exhibiendo cuando sea posible a los autores de este entuerto. Por lo pronto aquí se habla de él, aunque sólo sea para evitar que en indeseables nuevos desastres se quiera repetir este silenciamiento atroz.